





Córdoba, 1 2 FEB 2014

VISTO:

El vencimiento de las designaciones interinas de los Profesores Ana Faas y Claudia Arias; y

## **CONSIDERANDO:**

Que los mencionados docentes conforman el equipo docente de asesoramiento metodológico de la Facultad.

Que corresponde prorrogar las designaciones interinas a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Ad Referéndum del H. Consejo Directivo R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina de la Lic. Claudia Arias (Legajo 32219) en el cargo de **Profesor Adjunto dedicación simple** para la coordinación Metodológica de la Facultad (Funciones detalladas en RDNº542/08), desde el 1/04/14 y hasta el 31/03/15 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 2º: Prorrogar la designación interina de la Lic. Ana Eugenia Faas (Legajo 36004) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la coordinación Metodológica de la Facultad (Funciones detalladas en RDNº542/08), desde el 1/04/14 y hasta el 31/03/15 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 3º: Protocolícese, comuniquese, y archívese.

Resolución Nº

86

Dr. GERMAN PERENO SECRETATIO ACADÉMICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA Universidad Nacional de Corcuba



Lic, CLAUDIA TOROGNIAN

WOOD OF COLOGIA